



09 OCT 2017
1100
33688

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Trabajo, explicara las causas que produjeron la muerte de Laureano Gómez, de solamente 35 años, en la planta de Bunge, de Puerto General San Martín, departamento San Lorenzo, en la mañana del martes 3 de octubre de 2017. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Razones que determinaron la muerte de Laureano Gómez, de 35 años, cuando se encontraba realizando tareas de limpieza en la planta de Bunge de Puerto General San Martín, departamento San Lorenzo.

Resultados de las últimas inspecciones sobre seguridad e higiene industrial entre 2012 y 2017.

Enumeración de las medidas tomadas por el Ministerio de Trabajo en los últimos cinco años con el objeto de cuidar la vida de los trabajadores de la mencionada planta.

Explicación de las disposiciones de la cartera laboral luego de conocida la muerte del trabajador.

Informe de condiciones de higiene y seguridad laboral no solamente de Bunge sino de las distintas terminales portuarias ubicadas entre los departamentos Constitución, Rosario y San Lorenzo.


CARLOS DEL FRAILE
DIPUTADO PROVINCIAL



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Laureano Gómez, de solamente 35 años, murió en la mañana del martes 3 de octubre de 2017 al caer en un silo con cereal en la planta de Bunge de Puerto General San Martín, departamento San Lorenzo.

El empleado cayó desde el silo 205 y falleció producto del golpe al dar contra el fondo de la estructura.

La empresa divulgó un comunicado en el que se precisan algunos detalles de la muerte del trabajador aunque no se especifica la mecánica del hecho.

"Bunge lamenta profundamente el accidente fatal, acaecido a las 7:10 AM del día de la fecha en su Complejo Industrial de PGSM, donde sufrió la pérdida de su colaborador Laureano Gómez, quien se desempeñaba allí desde el año 2009", indica.

"Laureano se encontraba realizando tareas de limpieza desde las 5 AM, junto a dos colegas, quienes habían recibido el permiso de trabajo habilitándolos a realizar tareas de limpieza desde los túneles inferiores del Silo 205. Al momento se están llevando a cabo las investigaciones correspondientes para determinar las causas del accidente. La Compañía reitera su profundo dolor por el fallecimiento de Laureano y acompaña a su familia", cierra.

Pablo Reguera, titular del Sindicato de Aceiteros, sostuvo: "A mis compañeros les cuesta entender qué quiso hacer, porque se salió del grupo y se fue a meterse solo sin cabo de vida, sin arnés y sin permiso".

Bunge facturó durante el año 2016, 45.669 millones de pesos, ubicándose en el puesto 12 entre las mil empresas que más vendieron en la Argentina.

Semejante volumen significan 127 millones de pesos diarios; 5,28 millones por hora y 88 mil pesos cada sesenta segundos.




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Mucho dinero para que no existan las medidas de seguridad necesarias para proteger la vida de todos y cada uno de sus trabajadores.

Por eso es fundamental la explicación de parte del Ministerio de Trabajo de la provincia como también las distintas inspecciones que se realizaron en la planta en los últimos cinco años.

Por estas razones les pido a mis pares que acompañen el presente Proyecto de Comunicación.


CARLOS DEL PÍO
DIPUTADO PROVINCIAL